ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.056.013	CONTRATO No.	391-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 ENERO AL 31 ENERO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGAC ONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el mes de enero se realizaron diferentes actividades para dar cumplimiento a la obligación 1 del presente contrato. La n etodología y acciones utilizadas para desarrollar estas actividades fueron: actividades Grupales, individuales, visitas domiciliarias, llamadas telefónicas y WhatsApp. ACTIVIDADES GRUPALES: durante el presente periodo la población fue vinculada a dos (2) actividades que tuvo como objetivo la socialización y coordinación de la visita realizada con la entidad INNPULSA, esta actividad se realizó con miembros de las asociaciones objeto de atención. ACTIVIDAD Y ASESORÍAS INDIVIDUALES: se brindó atención y orientación de manera indivicual acorde a la necesidad de la persona reincorporada, en su mayoría están relacionadas con asesorías en educación, proyectos productivos, ajuste de proyecto productivo y orientación en atención a ruta de vinculación en salud. ACTIVIDAD Y ASESORÍAS TELEFÓNICAS Y WHATSAPP: debido a que algunas personas re ncorporadas, por razones laborales no se encuentran en la ciudad se les realiza orientación por estos medios, las orientaciones que se ofrecieron fueron relacionadas con temas: asignación mensual, la importancia de la realización de su actividad presencial en el presente mes, y que de no poder asistir al grupo territorial Atlántico, lo pueden hacer en la ciudad donde se encuentra para este caso fueron tres (3) personas asesoradas, dos (2) que se encontraban en el departamento de la Guajira y una (1) en Norte de Santander. Visita Domiciliaria: en el presente periodo se realizaron dos (2) visitas domiciliarias en el Distrito de Barranquilla, estas visitas fueron a una Joven de Camino diferencial de Vida, y a un joven con dificultades de Salud.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para las actividades realizadas tanto individuales como grupales se concertó la fecha y hora con la poblacion reincorporada y a su vez con los actores externos para garantizar la participación de los actores involucrados en la misma. Para esta acción se utiliza medios como WhatsApp, llamadas y mensajes de texto.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión,acompañamiento) determinadascomo estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado,atendiendo los lineamientos de la entidad.	ATENCIÓN Para el presente periodo se cuenta con una asignación de 37 personas, a quienes se brindó la atención acorde a cada una de las necesidades mediante la estrategia grupal, individual. Logrando atender 32 personas, cuatro (4) se encuentran programa y una (1), se encuentra privado de la libertad. GESTIÓN REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA. PROYECTOS PRODUCTIVOS. Se brindó apoyo en la realización de ajuste a dos (2) proyectos asociativos y enviados a Nivel central. Se realizó ajuste a dos (2) proyectos productivos individuales. Se realizaron dos (2) encuentros con INNPULSA en el marco del acompañamiento a proyectos productivos asociativos. REINCORPORACIÓN SOCIAL SALUD Se le brindó orientación a una persona reincorporada quien cuenta con un familiar con problemas de Salud Mental, y que a la fecha no se encuentra vinculada en el sistema de Salud. Se explica la ruta para afiliación y se orienta sobre la importancia de un tratamiento a tiempo al paciente.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTR	ORISTEL[illegible] BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.05[illegible]013	CONTRATO No.	391-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 ENERO AL 31 ENERO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRAN[illegible]UILLA-GRUPO TE[illegible]RITORIAL ATLANTICO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acon[illegible]ñamiento, atenció[illegible]n y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	EDUCACION se realizó el cierre de una (1) matrícula de Formación Académica, se continua con el acompañamiento a la población vinculada a este beneficio. En la gestión de soportes para cierre de matrículas en los que se han logrado tres (3) soportes. VIVIENDA Ante la solicitud de orientación a una persona reincorporada quien manifiesta que a la fecha la constructora en la cual separo la vivienda no ha cumplido, se le brinda la asesoría sobre la oferta del Fondo Nacional del Ahorro y se le direcciona con el asesor que ha realizado el acompañamiento en el proceso. RENTA BÁSICA se realizó el seguimiento al desembolso de una reincorporada que ingreso al proceso y que aún no estaba bancarizada. ASIGNACIÓN MENSUAL. Se orientó a una persona reincorporada que presento dificultad en su asignación en el presente Mes. Y quien logro superar el impase mediante su visita a la entidad financiera.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo se orientó a la poblacion en las diferentes ofertas educativas, promoviendo la vinculación en la misma con o parte de su Ruta de Reincorporación, además se realiza el acompañamiento a la gestión de las Becas PENUD. De otro lado, para fortalecer la presentación de las Pruebas Saber 11, se postula a 16 personas reincorporadas. Se orienta a una persona reincorporada para el acceso al servicio de salud de un familiar. Se orienta a dos (2), personas reincorporadas para el acceso al sector financiero para compra de vivienda.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente periodo se realizó seguimiento a las personas reincorporadas que continuaran su proceso académico, y a las que inician en el presente año, además se les apoya en la gestión de Beca con el PENUD. En la actualidad se encuentran vinculadas de manera formal dos (2) personas reincorporadas UNAD: una (1) persona ESAP: una (1) persona.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación,Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con el objetivo de aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en proceso de reincorporación, su grupo familiar y la comunidad, se continuo con el acompañamiento de la iniciativa comunitaria en el barrio El Pueblo en el presente periodo se realizó encuentro con los líderes de esta iniciativa en la que se tocaron temas de avance y nuevas ideas para el presente año, además se acordó la realización de un taller de liderazgo y convivencia.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	VISITAS DOMICILIARIA: Se realizaron dos (2) visitas domiciliarias en el Distrito de Barranquilla, en el barrio El Bosque que actualmente hace parte del enfoque cambio diferencial de vida, y en el barrio Villas Sampedro, a un reincorporado con problemas de salud. VISITA INTERINSTITUCIONAL. CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS CARL FRIEDICH: se realizó contacto con el enlace de la institución para validar las personas que a la fecha han realizado procesos de Matriculas, y los que finalizaron su proceso el año anterior. EL REY DEL HOGAR: Se realizó contacto para la realización de ajuste a proyecto productivo individual. INNPULSA: Se realizó encuentro para la socialización del acompañamiento que se brinda a las incitativas productivas de carácter asociativo.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable,y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó entrega de planillas en la que se evidencian las diferentes actividades que se realizaron en el presente mes con la poblacion reincorporada.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó la entrega de los documentos propios de las PER que hacen parte de su expediente y archivo, en las fechas acordadas para el fin
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el presente periodo se participó de los siguientes espacios: El dia 15 se participa del comité de bienvenida. El dia 2[illegible] se participa de la actividad en la que se socializa la ruta de reincorporación INFORMES En cuanto a la presentación de informes se remite de manera oportuna el presente informe, cronograma de actividades. Insumos para la elaboración de incidencia política de los municipios de Ponedera y Polonuevo. Insumos para la elaboración del documento sobre la realidad de los territorios, las particularidades de la población y las similitudes que presenta el departamento del Atlántico en cuanto a la poblacion reincorporada.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se brindó atención a dos reincorporados que se encuentran de manera transitoria en Barranquilla y quienes tienen como punto de atención el Meta y Cúcuta.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-16	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTR.	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.056.013	CONTRATO No.	391-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 ENERO AL 31 ENERO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad

Oristela Brito Daza

ORISTELA BRITO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LAURA C. ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 31-1-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"